



PS/ 1483

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-23-0000289

Montevideo, 20 OCT. 2025

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Lima, República del Perú, del Teniente Primero (Av.) Liniquer Suárez y otros, para participar del "Ejercicio Espacial "Hawa Pacha – Outer Space 25", desde el 20 hasta el 29 de octubre de 2025;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo del Ministerio de Defensa del Perú;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en la citada actividad, cuyo objetivo es fortalecer capacidades en operaciones espaciales;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

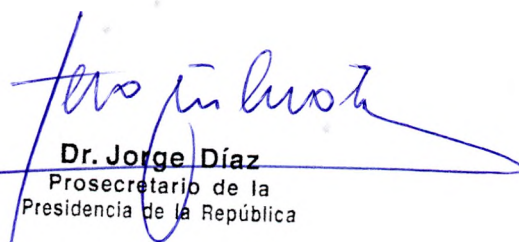
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnanse en misión oficial, en la ciudad de Lima, República del Perú, al Teniente Primero (Av.) Liniquer Suárez, a la Teniente Segundo (Nav.) Antonella Riviezzi, al Teniente Segundo (Esp.) Juan Bozzino y al Alférez (Esp.) Santiago Pedrozo, para participar del Ejercicio Espacial "Hawa Pacha – Outer Space 25", desde el 20 hasta el 29 de octubre de 2025.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República